



**POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROTOCOLO DE TESIS Y EL TUTOR PRESENTADO POR LA MAESTRANDA ARQ. CAROLINA LILIANA AQUINO BRITZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 2.085.088 EN EL MARCO DE LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA - COHORTE 1.-**

San Lorenzo, 29 de julio de 2025  
Acta N° 19 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

**VISTO Y**

**CONSIDERANDO:** El Expediente N° 7185 del 17/07/2025 del Prof. Mag. JOSE MARIA CALVO GARCIA, Director de Postgrado de la FADA-UNA, por el cual solicita aprobación del tema de tesis y de la designación del tutor correspondiente a la maestranda Arq. CAROLINA LILIANA AQUINO BRITZ, en el marco de la Maestría en Tecnología de la Arquitectura - Cohorte 1.-

La maestranda ha completado la totalidad de los módulos del plan de estudios, conforme a su ficha académica, y ha presentado su protocolo de tesis dentro del plazo establecido por la Resolución CD FADA N.° 965-28-2024, cuyo Artículo 2 fija como fecha límite el mes de junio del presente año.

El tema propuesto para su trabajo final es:

"Estudio de material alternativo sustentable elaborado con residuos de caucho y cemento para la fabricación de bloques constructivos".

El Tutor propuesto, Dr. Arq. SILVIO RÍOS, es totalmente apropiado para dirigir una tesis de maestría en este tema, debido a su formación académica (habiendo alcanzado el título de Doctor en Arquitectura) y su amplia experiencia laboral en distintos proyectos nacionales e internacionales en temas vinculados al hábitat y la vivienda social, los hábitats de las poblaciones originarias del Paraguay, en el desarrollo de tecnologías apropiadas y en tecnologías constructivas, con pertinencia al tema elegido por la Maestranda.

El protocolo ha sido evaluado por el responsable académico del programa, Dr. Arq. Rodolfo Rotondaro, quien ha emitido dictamen favorable. Asimismo, esta Dirección, tras el análisis correspondiente, recomienda la aprobación de ambos por parte del Consejo Directivo.

**POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

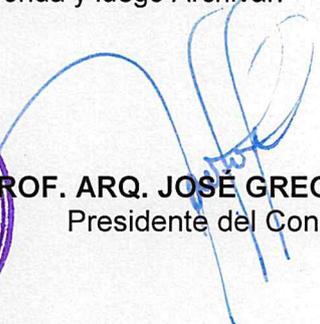
**Art. 1°:** **APROBAR** el Protocolo de Tesis – Tema " Estudio de material alternativo sustentable elaborado con residuos de caucho y cemento para la fabricación de bloques constructivos", presentado por la maestranda Arq. CAROLINA LILIANA AQUINO BRITZ, con Cédula de Identidad N° 2.085.088 en el marco de la Maestría en Tecnología de la Arquitectura - Cohorte 1.-

**Art. 2°:** **DESIGNAR** como tutor al Dr. Arq. SILVIO RÍOS, cuyo perfil académico experiencia profesional fueron evaluados como plenamente pertinentes por el responsable académico de la Maestría, Dr. Arq. RODOLFO ROTONDARO, quien ha emitido dictamen favorable sobre la propuesta. -

**Art. 3°:** **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar. -

  
**PROF. LIC. NANCY CHROMEY**  
Secretaria de la Facultad



  
**PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INFRAN G.**  
Presidente del Consejo Directivo